

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 568-85 CELEBRADA EL 04 DE OCTUBRE, 1985

SESIÓN 568-1985

04 DE OCTUBRE 1985

ARTICULO V, inciso 1)

Se aprueba la modificación interna No.4-85, por un monto de ¢536.585,00.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 568-1985

04 DE OCTUBRE 1985

ARTICULO V, inciso 2)

SE APRUEBA el Convenio de Cooperación entre la UNED y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Figura como Anexo No.1 a esta acta.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 568-1985

04 DE OCTUBRE 1985

ARTICULO V, inciso 3)

Se aprueba el Convenio UNED-MAG para la elaboración de publicaciones y asesoría técnica en el campo de los Parques Nacionales, con las observaciones introducidas en esta sesión. Figura como anexo No.2 a esta acta.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 568-1985

04 DE OCTUBRE 1985

ARTICULO V, inciso 4)

Con la observación introducida en esta sesión SE ACUERDA APROBAR el Convenio UNED-Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)- Fundación de Parques Nacionales, para la redacción y publicación de la tercera edición del libro "Los Parques Nacionales de Costa Rica". Figura como anexo No. 3 a esta acta.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 568-1985

04 DE OCTUBRE 1985

ARTICULO V, inciso 6)

Se aprueba la siguiente modificación al artículo 93 del Estatuto de Personal:

"Cuando un funcionario de una categoría profesional haya ejercido en forma continúa puestos de autoridad, en propiedad por un plazo no menor de cinco años, tendrá derecho al reconocimiento del 50% del sobresueldo si por cambio de puesto, excepto por renovación por justa causa del cargo, no quedase con funciones de esa naturaleza. El monto del sobresueldo se calculará proporcionalmente a los porcentajes de autoridad que ha devengado en los últimos cinco años, el cual se mantendrá indefinidamente sin ajustes de ninguna especie. El sobre-sueldo concedido conforme con este artículo será suspendido en el momento en que el servidor desempeñe nuevamente un puesto de autoridad, salvo que renuncie al sobresueldo otorgado al nuevo puesto".

ACUERDO FIRME

SESIÓN 568-1985

04 DE OCTUBRE 1985

ARTICULO V, inciso 8)

Se ACUERDA recargar las funciones de la Rectoría en el Lic. Carlos Luis Fallas, a partir del 8 de octubre de 1985, mientras disfruta de vacaciones el titular, Dr. Chester J. Zelaya Goodman.

ACUERDO FIRME